

REDACCION Y ADMINISTRACION.

MARTES

PRECIOS DE SUSC.

AÑO III.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

20 de Agosto de 1878.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, trimestre, adelantados.

Seccion editorial.

FÉRIAS Y MERCADOS.

No son todavía tiempos remotos aquellos en que Lugo figuraba como una de las poblaciones de España en que la subsistencia era más barata; en que muchos, atendiendo á esta circunstancia, la elegían como punto de residencia, siendo admiración de los forasteros la economía de los precios en los artículos de consumo ordinario.

Aún hoy, muchas personas que hace años no visitaron esta población, cuando á ella llegan creen encontrarla en iguales condiciones.

Y sucede todo lo contrario, porque aquí la vida es cara como en cualquiera población de España; y podemos decir que para ciertas clases es todavía más cara, por la carencia de artículos en nuestros mercados.

Y no se diga que esta subida de precios depende del aumento de población, pues no ha sido este tan considerable que justifique aquella.

Antes nuestros mercados —es decir los que se celebraban dentro de la ciudad— eran abundantísimos y, por consecuencia, arreglados los precios de los artículos del día. Hoy, casi siempre están exhaustos, y aquellos viveres que en ellos se encuentran están duplicados ó triplicados en su precio. Con los recursos que nuestra plaza proporcionaba podría subsistir doble número de habitantes del que entonces contaba la localidad; y por efecto de esta abundancia, para todas las clases en general la vida era barata.

Desde aquella fecha á la presente es indudable que se ha desarrollado el comercio de exportación de ciertos artículos de ordinario consumo, y ha disminuido, como es lógico, no la producción que continúa siendo casi la misma, sino la cantidad de ella de que nosotros podíamos disponer.

Esto ha favorecido mucho á la población rural, que disfruta de la subida de precios que necesariamente ocasiona la concurrencia de consumidores, y aunque de este aumento habian de resentirse todos los mercados sin que pudieran excusarse los de la Capital, no serian tan sensibles los perjuicios para los habitantes de esta á no militar otra circunstancia.

La producción de que se puede disponer para el consumo de la capital, no concurre á esta por primera mano, ni fomenta la concurrencia á los mercados que en ella se celebran.

¿Por qué?

La continua celebracion de ferias á

cortísimas distancias de la ciudad es motivo á que el aldeano proveedor de nuestro mercado tenga ocasion de efectuar la venta, por encontrar demanda, antes de llegar á la población, economizando así, á más de algun gasto, como por ejemplo los derechos de introduccion, una legua de camino ó más quizá. Por consiguiente, hallando la facilidad de la venta con grandes ventajas para sí, es muy natural que el proveedor concorra á esas pequeñas ferias abandonando por completo su antigua costumbre de concurrir á la capital.

Este hecho ha empezado por debilitar la concurrencia á los mercados de la ciudad, hasta el extremo de que actualmente, sinó es por entero negativa, es, en verdad, insignificante.

En cambio ha crecido de una manera prodigiosa el número de revendedores que sustituye á la concurrencia directa, y esto encarece notablemente los precios en el mercado. Los traficantes van á provistarse de artículos á esas ferias que nosotros consideramos de malísimos resultados para la vida de esta población.

Las ferias absorben por completo la concurrencia: en ellas compran los revendedores á diferentes, muy diferentes precios que ellos venden despues; y como por esa misma razon la plaza está escasa de subsistencias, sinó se cuenta con ellos, sinó se asiente á sus exigencias, injustas y exageradas las más de las veces, será preciso que el consumidor se dedique tambien á recorrer las ferias.

Y estas no se han establecido ni se establecen porque faciliten las transacciones, que fáciles de realizar son estas en la actualidad; ni porque los patronos quieran velar por los intereses de sus distritos; ni por razon alguna seria y atendible; nada de eso.

Se establecen tantas ferias imprudentemente, sin reflexionar, sin considerar que se maltratan muy respetables intereses, solo por el capricho de un caballero particular cuya casa está próxima al sitio —á veces poco á propósito— designado para la feria.

Padecen, pues, los intereses de la capital, como dejamos demostrado y demostraremos con mayor amplitud; no ganan los de ninguna localidad; ni los de los vendedores tampoco, como probaremos en sucesivos artículos.

¿Quién gana, pues?

En el artículo anterior lo hemos dicho, y ahora lo repetimos; el *caciquismo*, insidiosa serpiente que entre sus terribles anillos estrangula al país.

Discuten, sin resultado práctico de ningun género, varios estimados colegas de Galicia, la cuestion de emigracion, y como por casualidad afortunada y cual contestacion á alguno de los argumentos

expuestos en el debate, la p. phom Isagi drid se ocupa de la inmigracion.

Hácelo de la brillante manera que acostumbra nuestro distinguido colega *El Imparcial* y al ocuparse de la nueva época que con la paz se inaugura para la rica Antilla, emite atinadas consideraciones inspiradas en un alto espíritu patriótico.

Más como estas no cumplen al objeto que en estos breves párrafos nos proponemos, dejámoslas á un lado, y copiamos la siguiente noticia:

«El Círculo de hacendados, dice una noticia de la Habana, que hemos publicado ya, acaba de celebrar una reunion, en la que se trató de la necesidad, cada dia más urgente, de proveer de brazos útiles á la agricultura, acordándose la introduccion de trabajadores de las islas Canarias, cuya utilidad y aptitud en este clima para las labores agrícolas son indisputables. Al efecto se convino en que, previa la autorizacion del gobierno general, se hiciesen conocer á los trabajadores de aquel país las condiciones con que podian trasladarse á este. Su pasaje sería anticipado por el Círculo, el cual se reintegraría de este gasto con los sobrantes del trabajo de los colonos despues de estar contratados, obligándose á mantenerlos de su cuenta, mientras una comision de la misma, nombrada al efecto, les proporcionase colocacion.»

Tambien se trató de que la conduccion de los inmigrantes se hiciese mensualmente por los vapores de la empresa Lopez, alterando uno de los tres el itinerario de su viaje, tocando en Canarias.»

Háblase ahora del triste porvenir que al emigrante ofrecen las repúblicas americanas, de los sinsabores que allí esperan al infeliz gallego á quien la necesidad obliga á demandar el sustento á tierra extraña. Pues bien; se necesitan en Cuba trabajadores agrícolas; el círculo de hacendados de aquella isla les asegura pasaje y subsistencia hasta hallar colocacion en buenas condiciones; ¿no podrá conseguirse que los beneficios de esa asociacion alcancen al emigrante gallego?

No con lastimosos artículos, llenos de huecas declamaciones, se ha de poner remedio á un mal que, por más que digan los platónicos amantes de Galicia, es hoy una necesidad.

Y ya que ese mal no puede remediarse en el momento; ya que es forzoso que nuestros hermanos abandonen la amada patria, háganlo al menos á donde cuenten con su subsistencia asegurada.

No ha de conseguirse, sin embargo, este resultado, dice *El Imparcial*, por medio de empresas y especulaciones universales, cuyos tristes efectos se lamentan en muchas partes, sinó á la manera que lo han iniciado los hacendados de Cuba; esto es, sin ánimo de lucro, y sí únicamente con el recto propósito de facilitar á los inmigrantes el viaje y los medios de subsistencia hasta encontrar conveniente colocacion. Realizado en esa forma el pensamiento, puede ser de inmediata utilidad, y lo que vale más, ser-

vir de estímulo á los trabajadores de otros países para llevar á la isla el fecundo concurso de sus brazos y de su inteligencia.

Muy acertadamente se expresa el apreciable colega, y con cuanto dice en los renglones copiados estamos completamente conformes, más no podemos estarlo de igual modo con su afirmacion de que más por inveterada costumbre que por sobra de gente tenemos una sangría abierta en las provincias del Noroeste.

Sobre esto habria mucho que hablar.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* publicó hace tres dias un artículo con el epigrafe *Los ferro-carriles del Noroeste* el cual no podemos insertar hoy por falta de espacio; pero lo haremos á la mayor brevedad.

Tambien el estimado diario *La Nueva Prensa* ha dado á luz otro artículo sobre el mismo tema. Este no lo conocemos, pues hace algun tiempo que dejó de visitar esta Redaccion el periódico citado y del artículo que mencionamos solo tenemos conocimiento por el siguiente suelto de *El Mundo Político*:

«Escribe *La Nueva Prensa* un razonado artículo referente á los ferro-carriles gallegos, en el cual demuestra que la ley de 11 de Julio es letra muerta para las provincias gallegas, mientras que en tanto produce sus naturales efectos en la línea de Leon á Gijón.

¡Ah! caro colega: las provincias de Palencia y la Coruña hace tiempo que están olvidadas, y por ahora no hay esperanza de que se las tenga en memoria.

Pero ya les llegará su dia: en cuanto deje la cartera de Fomento el señor conde de Toreno, ó antes, queremos decir, si el señor conde atiende las justas excitaciones que se le hacen.»

Por nuestra parte, creemos que algo más debe Galicia al Sr. Conde de Toreno que á ninguno de cuantos gallegos han ocupado la silla de Fomento.

Papeles cantan.

Respecto de las esperanzas que podemos abrigar, persona digna de crédito nos asegura que las obras comenzarán muy luego y que si las voluntades no se fuercen, dentro de un corto número de años tendremos ferro-carril.

No sabemos si la persona que esto nos dice confiará demasiado.

Andaremos y veremos.

Dice el *Diario del Ferrol* que el brigadier Vega, uno de los jefes de la partida republicana que se formó en Navalmoral de la Mata, es el coronel del mismo apellido que acompañado del señor Pozas, se puso al frente de la insurreccion republicana de 1872 en aquel arsenal.

La compañía dramática que actúa en el teatro de Pontevedra ha comenzado á ensayar un drama en dos actos y en verso original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Andrés Muruais.

Conocidas como son de cuantos en Galicia tienen alguna afición á las letras las brillantes composiciones de tan inspirado poeta, es de esperar que el drama en ensayo será una obra digna del aplauso público y de ocupar un escogido puesto entre los frutos de la literatura provincial.

Hé aquí en que términos el embajador

de España en Paris, señor marqués de Molins, ha dado cuenta á la prensa de aquella capital de la aparicion de la partida republicana en Navalmoral:

«Una banda de malhechores, llamándose insurrectos republicanos, y compuesta de 25 hombres próximamente, se ha presentado en armas en Extremadura. Las fuerzas de la Guardia civil de las localidades próximas han sido inmediatamente lanzadas en su persecucion y las estrechan de cerca. Témesse, no obstante, que la proximidad de la frontera portuguesa permita á algunos de los bandidos sustraerse á la persecucion de la fuerza pública.»

Y no faltan periódicos, no de los avanzados por cierto, que censuren con duras frases la conducta del Sr. Marqués de Molins que con incalificable lijereza se atreve á lanzar terribles acusaciones, faltas de todo fundamento, sobre unos hombres que, aunque rebeldes, no se sabe que puedan merecer los calificativos de *bandidos* y *malhechores* con que tan graciosamente se les obsequia.

Noticias de Galicia.

El 17 por la noche fué detenido en el Ferrol un sugeto que dice ser súbdito francés y que allanó la casa de un vecino del Campon: al registrarle se le encontraron varios objetos de propiedad del dueño de la habitacion allanada. Al ser conducido á la prevencion opuso alguna resistencia.

—El gobernador civil de la provincia de la Coruña, Sr. Candalija, se halla en Vigo.

—Han desembarcado en Marin y fueron conducidos á Pontevedra 88.000 duros en calderilla, que procedentes de Barcelona habia traído la fragata *Villa de Bilbao*, la cual hace unos dias se halla surta en dicho puerto.

—El Juez de Vivero cita á Ramon Vazquez Mendez.

—Por no haber dado resultados la primera y segunda subasta se anuncia nuevamente para la admision de proposiciones con objeto de contrar el servicio de subsistencias en las plazas de Lugo, Mondoñedo, Monforte y Santiago.

—Ha sido nombrado jefe del tráfico de las líneas del Noroeste para la incautacion de las secciones concluidas y sin concluir, herramientas, materiales, etc, de dichas líneas, D. Alejandro de Mazarredo.

—Por el Juzgado de primera instancia de Noya se cita á Valentin San Martin Castro (a) *Sarrullo* cuyo paradero se ignora para que se presente á sufrir dos meses de arresto mayor en la cárcel de aquella villa.

—La competencia suscitada entre el Juez de Cambados y el gobernador de Pontevedra, ha sido resuelta favorablemente para la autoridad judicial.

Noticias generales.

Segun los periódicos suecos, el hijo de Napoleon III ha estado á punto de ser víctima de una desgracia.

Visitaba una exposicion agrícola, en compañía del rey de Suecia. Habiéndose acercado á una máquina en movimiento, las ropas del príncipe fueron cogidas por un engranaje.

El rey al notar el peligro se precipitó sobre la máquina, que detuvo bruscamente.

El traje de Bonaparte quedó hecho trizas.

El martes hubo en Morella un motin, con su correspondiente acompañamiento de gritos, carreras, cierre de puestos, pedradas y otros excesos.

La causa de todo fué la cuestion de apremios á los vecinos que no han satisfecho la contribucion de consumos.

El motin principió al presentarse el comisionado en casa del cura de San Juan á practicar el embargo, acompañado de cuatro guardias civiles, serenos y fuerza pública local.

Prendiéronse á cuatro ó cinco de los principales alborotadores, cuya medida exasperó los ánimos hasta el punto de que un grupo muy numeroso se dirigió á casa del alcalde pidiendo á voces la libertad de los detenidos.

El miércoles último, á las ocho y media de la mañana fué ejecutado en Pamplona el desgraciado reo Manuel Roncal.

Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que los alcaloides y sus sales adeuden por su peso y los envases en que vengan contenidos por las partidas correspondientes á sus materias.

Dicen de Valderrobes (Teruel), que más de 300 contribuyentes oponen una resistencia pasiva y ordenada al pago del impuesto de consumos.

Ha sido detenido en Buñol (Valencia) un individuo de esos que recorren los pueblos comiéndose vasijas, por vergonzosos abusos cometidos en niños de corta edad.

El miércoles se cumplieron los cuatro meses de la huelga del gas en Barcelona.

Seccion local.

Se ha recibido en la Administracion económica de la provincia una remesa de ciento treinta mil pesetas en calderilla gruesa, con cuya cantidad dispuso el celoso Sr. Iglesias, Jefe económico, se abonasen dos mensualidades al clero de la Diócesis.

Más héte aquí que el señor Habilitado del clero se ha negado á recibir dichas pagas hasta tanto que se le haga efectivo otro libramiento del culto que tiene en su poder.

Respetamos las razones que para obrar de ese modo tenga el señor Habilitado; pero no ha dejado de extrañarnos que, cuando se buscan influencias para que el Gobierno abone los atrasos al clero, por motivos tan injustificados se dejen de recoger dos mensualidades. Sin duda no hay tanta escasez de dinero como se dice.

Desearíamos, nada más que por curiosidad, saber como les sentó á los interesados la determinacion de su Habilitado.

El domingo hemos recibido, bajo sobre cerrado, un artículo suscrito por un aldeano y fechado en *Vilachá*, en el que se combaten algunas de las afirmaciones contenidas en nuestro primer artículo sobre *férias y mercados*. Como pensamos extendernos sobre dicho asunto, y en nuestros artículos posteriores quedará rebatido mucho de lo que el *aldeano de Vilachá* nos dice, hasta que terminemos nuestra tarea no publicaremos el artículo recibido.

Por lo demás, no tenemos inconveniente alguno en insertarlo, toda vez que se refiere á un asunto de mucho interés para el pais.

La lenidad con que los dependientes de la autoridad municipal presencian las faltas de policia que diariamente se cometen, es causa de que estas, sinó van en aumento, tampoco disminuyen como suceder debiera si se aplicase un saludable castigo.

Y decimos esto, porque el domingo por la mañana hemos visto en las calles del Castillo y de la Cruz, arrojar aguas

súcias desde las ventanas sin reparar siquiera que estaba transitando la gente.

Demasiado sabemos que no todo han de verlo los municipales, pero si cuando a presencia de ellos se comete una de esas faltas, la castigasen como deben, el temor de un castigo haria que disminuyese el número de contraventores de las prevenciones de policia.

Y por algo decimos esto.

Nuestro estimado colega *El Anunciador* de la Coruña, copia uno de nuestros sueltos sobre fiestas en Octubre, y le pone el siguiente comentario:

«Por fin halló eco la escitacion del colega lucense, de lo que nos alegramos, no esperando otra cosa de aquella corporacion municipal, pues que de este modo es como se aumentan los intereses de un pueblo, por más que á alguno le parezca lo contrario. Lo que deseamos ahora es que las Sociedades de Recreo y el Comercio presten su cooperacion, como así lo creemos dado su patriotismo, pues precisamente al Comercio en primer lugar es á quien interesa esta clase de incentivos que dan vida y movimiento á las clases todas de un pueblo donde tienen lugar.

Animo, y que las ferias de San Froilán en 1878 no desmerezcan en nada á las que se celebraban antiguamente que tanto renombre y provecho daban á la ciudad de Lugo.»

Agradecemos al colega sus buenos deseos, así como la ayuda que nos presta contribuyendo á excitar el espíritu público, pues así tiene conocimiento la Coruña de lo que aquí se proyecta, de manera que si las fiestas llegan á ser un hecho—como creemos—nuestros vecinos de la herculina ciudad nos devolverán en Octubre la visita que les hicimos en Julio último.

No desconocerá el Comercio de esta Capital lo que á sus intereses conviene que las ferias traigan concurrencia, y así no hemos vacilado en creer que, por su parte, coadyuvará al objeto que nos proponemos conseguir.

El cadáver que hace pocos dias estuvo algunos momentos expuesto al público en la Plaza del Campo para obtener respuestas, no era procedente del Hospital como equivocadamente supuso la persona que dió cuenta del hecho á esta Redaccion.

Y al hacer esta rectificacion debemos consignar que el Sr. Administrador del Hospital tiene prohibido desde hace bastante tiempo que se detenga el cortejo fúnebre dentro de la poblacion, y, por consiguiente, si esto sucede alguna vez es contraviniendo sus órdenes.

Parece que una persona revestida de cierta dignidad y que por su especial estado no debiera dejarse arrebatar por la ira, y menos en determinados lugares, ha sido dominada estos últimos dias por tan feo pecado que causó la perdicion de Cain.

A nosotros eso nos importa poco; pero no pueden decir lo mismo los muchachos á quienes se dá, por via de almuerzo, á las cinco y cuarto de la mañana una racion de bofetadas, y otras personas respetables por su edad y carácter y á quienes se amenaza con palabras y ademanes. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

El domingo último llegó á esta poblacion el conocido profesor odontológico,

establecido en la Coruña, D. Félix Gaos Espiro, á quien sus dolencias le obligan á venir á Lugo con objeto de tomar los baños minerales, en cuyo establecimiento reside.

Si acaso—en obsequio al público—abriese gabinete en esta ciudad, tendríamos una satisfaccion en anunciarlo.

Ayer salió de esta capital para Cospeito, desde cuyo punto se dirigirá dentro de pocos dias á Mondoñedo, el diputado á Cortes, nuestro amigo D. Cándido Martínez, á quien deseamos felicidad en su viaje.

Por un capricho, nada más que por un capricho, del gacetillero, publicamos en esta seccion los renglones que siguen; y que tienen cierto mérito, como verá el curioso lector.

Hay un palacio junto al templo de San Fermín, que ante su antigua grave fachada tiene un jardin.

Este palacio, que bien conoce la poblacion, sobre el dintel de su ancha puerta tiene un blason.

Las diez y media en los relojes sonaron ya; frente al palacio susodicho cruza un galan.

A sus oídos levemente llega un rumor cual de vidrieras que se abren con precaucion.

Alza el galan los ojos tristes solo por ver, y vé asomada á la ventana ¡una mujer!

Un blanco lienzo en sus manos ella agitó, y como seña de amor ardiente él la tomó.

Más al fijarse vió el incauto ¡suerte fatal! que era *camisa femenina* el lienzo tal.

La *Camarera* se asomaba sobre el jardin de la camisa los *insectos* á sacudir.

Esta es la historia, caros lectores, exacta y fiel de lo ocurrido cierta noche en el palacio de *San José*.

Del *Boletin oficial* de la provincia tomamos el siguiente cuadro de horas de llegada y salida de los correos generales y transversales de la Administracion de correos de esta capital:

Puntos de procedencia	Llegada.	Salida.
De Castilla.. . . .	9'36 m.	1'13 t.
De Coruña.. . . .	12,13 id.	2'10 id.
De Santiago, Orense, Monforte, Fonsagrada, Villalba, Vivero, Mondoñedo, Rivadeo y Castropol.. . . .	9 id.	1'30 id.
De Pol, Castro de Rey y Meira.. . . .	4 t.	6 m.
De Friol.. . . .	10'30 m.	11 id.

Lugo 14 de Agosto de 1878.—El Administrador principal, *Manuel Bojart*.

Relacion de las cartas detenidas en la Administracion de correos durante la primera quincena del presente mes, por insuficiente franqueo.

«Pedro Corujo, Lugo.

Pedro Franco, Madrid.
Pedro Carrillo, idem.
Domingo Nuñez, idem.
Manuel Alvarez, idem.
Juan Villantueva, idem.
Manuel Vazquez, idem.
María Pichin Diaz, idem.
Domingo Alonso, Vega de Rivadeo.
Manuel Viepo, Sotelo de Montes.
José Iglesias, idem.
José Gandoy, Castro de Rey.
Antonio Pardo, Incio.
Ricardo Prado, Coruña.
Manuel Fernandez, idem.
José Sanchez, idem.
Francisco Arias, Filipinas.»

Inscripciones verificadas en el Registro civil en los dias 17 y 18 del actual:

Dia 17.—Nacimientos: hembras legítimas, 1.—Defunciones: hembras solteras, 1.—Matrimonios: 2.

Idem 18.—Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras legítimas, 1.—Defunciones: hembras solteras, 2.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Bernardo y San Samuel.

Efeméride.—(1823).—Muere á las seis de la mañana á los 23 años, 5 meses y 6 dias de pontificado el papa Pío VII (Gregorio Luis Bernabé de Chiaramonti) á la edad de 81 años.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes; las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carna y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.º, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 11'40 m.—Recibido á las 1'13 t.

Fuertes temporales en las costas.

El duque de Montpensier hállase en

Vichy.

El Inspector de correos D. Eusebio

Blasco, marcha á visitar las lineas del Noroeste.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.



HILOS DE LINO Y DE ALGODON,
ACEITE Y PIEZAS SUELTAS.

LAS LEGITIMAS MAQUINAS
para
COSER A DOBLE PESPUNTE
de
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"

de Nueva-York y Londres.
por la sencillez de su mecanismo,
facilidad para su manejo, perfeccion
y fuerza en su trabajo
NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respecta-
ble casa, la primera en el mundo en
su clase, facilita para la adquisicion
de sus tan célebres máquinas y la
superioridad á que ha llegado tan
útil artefacto, es ya completamente
IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA A PLAZOS
Desde 10 reales semanales sin au-
mento alguno en precios, ó 10 por
100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO
Se facilitan y remiten gratis, Ca-
tálogos, ilustrados con lista de pre-
cios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS
en su depósito
9 Plaza Mayor, 9
LUGO,
Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magda-
lena, 166.—Orense, Paz, 30.—Ponte-
vedra, Comercio 14.—Santiago, Rua
del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26,
Oviedo calle del Peso, núm. 13

y en más de 2.000 establecimientos
que tiene instalados en Europa y
América para la venta de tan supe-
riores máquinas.

TISIS.
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto
en los Estados Unidos.
Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-
TENCIA Y EL RAQUITISMO.
Cura en pocos dias toda clase de
tosos y es el mejor regularizador
del sistema nervioso que se conoce.
Precio 40 rs. paquete.
Depósito en Lugo: Farmacia de
D. Enrique Rodriguez Cortés.
Depósito central: Gonzalez y C.
Pez, 19 3.º Madrid, á donde se diri-
girán los pedidos.

Flores marchitas
novela de costumbres sociales
original de
D. JESUS LOPEZ GOMEZ.

Consta de un tomo de 400 pági-
nas de excelente papel y esmerada
impresion y se halla á la venta, al
precio de 20 reales, en la Adminis-
tracion de este DIARIO.

ESPECIALIDAD
EN INSTRU-
MENTOS DE
PESAS
Y OBJETOS
PARA EL CO-
MERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE.
CALLE DE EMBAÑ, 41.
VALENCIA.

FABRICACION
POR MÁQUINAS
DE VAPOR
VENTAS POR
MAYOR
Y
EXPORTACION.

BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, fer-
ro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagone-
res: Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Ba-
lanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema
métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, al-
hajas, papeles, etc. Prensas, para copiar cartas, etc., etc.
Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones,
por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha
conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extran-
jero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos
para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando en-
tre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas
de ferro-carriles, minas y otras particulares.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
POR LOS PETOS

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL



GRAN DESCUBRIMIENTO
POR LAS CIENCIAS MEDICAS,

Aplicacion al pecho de los petos Vi-
víficos de M. Abel por los médicos más
afamados de todas las capitales de Es-
paña, Francia, Inglaterra y Alemania,
para la curacion de los catarros crónicos,
bien laringeos ó de los bronquios, bien
pulmonares, la opresion y dolor del pe-
cho, las disneas y dificultades de la respi-
racion, las toses gástricas, la tos convulsi-
va, la tisis pulmonar y la calentura, etc.

Una continuacion de seis dias pue-
sto sin que en nada moleste ni altere la
piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno
para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para
niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros
á 12 en toda España.

DEPÓSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licencia-
do Castro Freire.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

Bicarbonatado sódicas.

Recogidas en la presente estacion.

FARMACIA DE RODRIGUEZ.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.

Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bo-
nos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones
de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

Zapatería Pontevedresa

DE
GABRIEL BARROS CUVERO,

TRAVIESA, 4

Premiada en la Exposicion de Lugo.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapatería pro-
vista de un abundante surtido de calzado de todas clases para Señora y
Caballero, confeccionado con suma elegancia y economía á la vez que
solidez y permanencia, pues los materiales que en él se emplean reúnen
todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapatería se hubiese expendido
anteriormente, tambien se compondrá en este único establecimiento,

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Ins-
trumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros,
garantizados á gusto del consumi-
dor á pagar al contado, ó á plazos
desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes
de música, con rebajas conside-
rables.

Cuerdas, bordones y accesorios
para toda clase de instrumentos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de
chocolate de Francisco Fernandez y
hermano, calle de la Reina, número
10, Lugo.—Las pastillas de viaje que
elabora Francisco Fernandez y her-
mano, son tan á proposito, son tan
convenientes para todo el que viaja,
que más bien debiera llamárselas
pastillas indispensables: están elabo-
radas de un exquisito chocolate
hecho expresamente para comerlo
en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pas-
tillas entran en una libra, perfecta-
mente empaquetadas cada una de
por sí, que á la par de ser elegante,
se conservan de seis á ocho meses,
no hay dulces, no hay confite, que
pueda reemplazar á las pastillas de
viaje de Francisco Fernandez y her-
mano: ellas desempeñan las funcio-
nes de reparar la flaqueza del estó-
mago. El agua que al que viaja tanto
daño suele hacerle, por la variacion
propia de los puntos que recorre, to-
mando ántes dos pastillas, puede es-
tar seguro le sentará bien; ningun
mal efecto puede temer de un vaso
de agua; ellas, en fin, entonan la
debilidad del estómago, que por las
horas intermedias de las comidas
suele adigir á la mayor parte de las
personas la tós, y aún calman los pa-
decimientos de la laringe, y suavi-
zan la garganta del polvo y miasma
que se aspira en los viajes. Se ven-
den por libra á 12, 16 y 20 reales y
en cajitas.

Juan Dieguez, carpin-
tero, cuyo taller tenia abierto en la
calle de la Alameda núm. 6, anun-
cia su traslado para la de Recatelo
núm. 5, donde ofrece al público la
mayor equidad en la construccion
de cajas mortuorias de todas clases
y tamaños.

A voluntad de su due-
ño se vende la mitad de la casa si-
ta en la Rua-nueva, núm. 12, que
hace esquina á la plaza del Campo,
y está dividida por el medianil del
centro, en la misma casa se dará
razon á las personas que deseen
adquirirla,

Los códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán ra-
zon en la Administracion de est
DIARIO.

Máquinas para coser.

Se componen en la Reloje-
ría de Canoura é hijos:
BATITALES, 26.

Se arrienda el segun-
do piso de la casa núm. 8, de la
calle de la Reina, con espaciosas
habitaciones. Darán razon en la
misma.